

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*DECRETO 169/2012, de 12 de junio, por el que se dispone el cese de don Emilio Iguaz de Miguel como Director General de Formación Profesional y Educación Permanente.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de junio de 2012.

Vengo en disponer el cese de don Emilio Iguaz de Miguel como Director General de Formación Profesional y Educación Permanente, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 12 de junio de 2012

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ  
Consejera de Educación

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía